

INFORME:

CRÓNICAS INDIGENISTAS DESDE EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL EN VENEZUELA

Por una representación legítima de los Pueblos Indígenas Venezolanos en la Constituyente.

Alexander Mansutti.

Centro de Investigaciones Antropológicas de Guayana.
Universidad Nacional Experimental de Guayana

Este cronista se siente obligado a compartir con los lectores del **Boletín Antropológico**, una de las más interesantes experiencias por él vividas, en su ya largo compartir con las organizaciones indígenas venezolanas.

Recordemos que el 25 de marzo de 1999 los pueblos indígenas venezolanos, representados en sus organizaciones legítimas, escogen tres (3) representantes a la Asamblea Nacional Constituyente en el histórico **Congreso Extraordinario de Pueblos Indígenas de Venezuela**. Recordemos también que esta elección ocurre en el marco del histórico decreto del Presidente Chávez que llama a una Constituyente Originaria, en la que los pueblos indígenas estarían representados por tres seleccionados entre ellos, de acuerdo con sus costumbres y normas ancestrales. Finalmente, es necesario recordar que una decisión de la Corte Suprema de Justicia le quita a la Constituyente su carácter originario y ordena al Consejo Nacional Electoral (CNE) cambiar el decreto, orden que permite a este Consejo cambiar los términos de la convocatoria a los indígenas que ahora, además de ajustarse a sus costumbres ancestrales, deberán también

normarse de acuerdo con un reglamento que al efecto dictará el CNE. Podrán ustedes imaginarse lo difícil que ha de resultar a un organismo, que nada sabe de indígenas, normar electoralmente las costumbres políticas y democráticas de los 28 pueblos indígenas venezolanos. Yo estoy seguro que ellos no sabían el "rollo" en el que se estaban metiendo. Esta "metida de pata" (o equivocación si así lo prefieren) va a traer consecuencias jurídicas y políticas severas. El Decreto original delegaba en los indígenas y sus organizaciones los mecanismos de selección de sus representantes. Los cambios realizados por el CNE en el texto hacen bascular el fiel de la balanza, al convertir a este organismo, altamente politizado y severamente limitado por leyes ambiguas y enredadas, en el árbitro máximo del proceso. Los conflictos no tardarían en llegar.

1. ¿Qué pasó luego del 25 de marzo?

Quienes hayan leído las crónicas que yo mandé luego del Congreso de Ciudad Bolívar, recordarán que la noche de la elección (25 de marzo) ya se hablaba de las amenazas del CNE de no reconocer a los allí electos. Recordamos, con emociones encontradas, el llamado de Noelí Pocaterra, quien tres horas después sería electa "constituyente" por los allí presentes, a postergar la elección y el rechazo airado de los delegados quienes exigían elegir, luego de haberse venido desde los más apartados rincones del país sin dinero, pero con esperanzas en el proceso político que se desencadenaba. Para los indígenas de un país legalmente atrasado, cuya legislación indigenista se encuentra anclada en los postulados del siglo XIX, la posibilidad de cambiar la Constitución era un poderoso sueño movilizador. Los enemigos del cambio, los "amos de indios", como bien los catalogó el dirigente baniva Liborio Guaruya, habían venido desarrollando estrategias,

antes del referéndum, para boicotear el proceso constituyente, llamando a la abstención descaradamente, y luego del triunfo del Sí en el referéndum, haciendo todo tipo de maniobras que les permitieran ocupar los espacios destinados para los líderes que se han venido preparando para luchar por los legítimos intereses de los pueblos indígenas venezolanos. En Apure, según Ioris Tovar, un líder indígena "adeco", sale a las comunidades a pedirle a la gente que no votara para que no ganaran los "comeindios del Comandante Chávez"; luego del referéndum, ese mismo señor se presenta como la encarnación del ideal del constituyente indígena. En Amazonas, la alianza entre un partido evangélico llamado ORA, que en sus gestos luce muy poco cristiano, y el gobernador adeco (social demócrata) Bernabé Gutiérrez, luego de llamar a la abstención antes del referéndum, trata, luego del referéndum, de "madrugar" a ORPIA, la Organización Regional de los Pueblos Indígenas de Amazonas, poniendo en juego todo el poder que confiere el dinero y los recursos logísticos del Estado para convocar a un "congreso" en el que designan como constituyente a un bisoño abogado, hijo del más importante misionero evangélico para de la Misión Nuevas Tribus. En Maracaibo, los reyezuelos "adecos" y los desplazados "copeyanos" (demócratacristianos) arman una alharaca; en pocos días vemos féretros espantosos, como la Federación de Indígenas de Amazonas y cómodamente ubicados en ellos, a un montón de cadáveres políticos, paseándose por el CNE solicitando "justicia" para sus aspiraciones y exigiendo democracia, esa misma democracia que ellos habían negado sistemáticamente a sus pueblos mientras disfrutaban de los privilegios del poder. No dejaba de ser paradójico ver a un obeso Bartolomé Pérez clamando justicia para el 75% de los desnutridos que tenían los pueblos indígenas. Pero estos fantasmas, como todo fantasma, asustan.

El CNE, ignorante del mundo indígena, se aterra y duda aún más de la pertinencia del Congreso de Ciudad Bolívar y de la representatividad de sus electos. A los pocos días de haber regresado a sus comunidades, luego de Ciudad Bolívar, el rumor se hace certeza: el CNE se negaba a reconocer a los electos en Ciudad Bolívar alegando: extemporaneidad, por haberse realizando la elección antes de que el Referendum de Convocatoria a la Constituyente hubiera sido aprobado por el pueblo el 25 de abril; baja representatividad, dadas las protestas que algunos sectores que se consideraban excluidos habían hecho llegar al CNE; no supervisado, porque no había habido presencia del CNE durante el proceso. Todos estos argumentos fueron debidamente desmontados por el liderazgo indígena del CONIVE y sus abogados pero, a pesar de ello, el CNE mantenía obstinadamente su posición. Mientras tanto, el CNE reconocía su ignorancia en los asuntos indígenas y sus funcionarios, una vez que se nombra una sub-comisión especial para que atienda el problema de los constituyentes indígenas, comienzan a llamar "expertos" y a desplazarse a lo largo y ancho del país buscando alternativas al CONIVE. Para ello hablaron con los peores enemigos de los indígenas y sondearon los sitios de alta concentración indígena viendo con qué opciones contaban para montar un nuevo sistema de selección para los tres delegados de estos pueblos. Estamos convencidos de que, a pesar de que los funcionarios del CNE que recorren el país inician sus presentaciones anunciando que el organismo no reconocerá a los delegados indígenas de Ciudad Bolívar y que están dispuestos a recibir proposiciones para montar nuevos congresos, las organizaciones indígenas que los reciben les demuestran suficientemente que una elección sin el CONIVE terminaría careciendo de representatividad y que los resultados serían demasiado endeble, jurídica y políticamente hablando, como para sostenerse en

una Corte, adonde seguramente acudiría el CONIVE de sentir afectados sus derechos.

Permítanme aquí hacer una digresión: tengo la impresión de que el CNE es un aparataje político montado sobre una legalidad dudosa y complicada, que hace un enorme esfuerzo por blindar jurídicamente sus decisiones. En el caso indígena, ellos están aterrados de que los que se sintieron excluidos o que no quisieron participar de la convocatoria a Ciudad Bolívar, pudieran invocar sus derechos en los tribunales y paralizar el proceso constituyente. Igualmente, están aterrados de que el CONIVE, si es desconocido, pueda a su vez invocar sus derechos en los tribunales e, igualmente, paralizar el proceso. Les recuerdo que, para que una constituyente se instale, es necesario que todos los electos estén presentes.

Así pues, una vez que la Dra. Miriam Kornblith, miembro de la sub-comisión, le da la vuelta a Venezuela y regresa al CNE en Caracas, este organismo entra en una nueva etapa del proceso de negociación que comienza por reconocer verbalmente al CONIVE como la única organización nacional de los pueblos indios del país. Este status le da al CONIVE fuerza, así como la debilidad manifiesta de los contrarios: Justo es destacar en este punto que muchas cartas de apoyo, tanto nacionales como extranjeras llegan al organismo electoral dándole mayor fuerza moral y política al CONIVE. Permítaseme otra digresión: la elección de Ciudad Bolívar tiene muchos puntos fuertes, pero el más fuerte es el que le es dado por su condición de elección nacional. Recuérdese que, en ese evento, 320 delegados escogen a tres constituyentes entre siete candidatos, constituyentes cada uno proveniente de una de las tres regiones del país. De esa manera Ciudad

Bolívar da, en un mismo movimiento, la mejor representatividad posible a cada región, avalándola con una elección nacional, es decir hecha por los delegados llegados desde todo el país. Esto sólo podía ser organizado por una institución con arraigo nacional. Dado que el CONIVE es la única organización indígena nacional, sólo ellos podían organizar esta elección. En consecuencia, todos los indígenas que se han opuesto a la elección de Ciudad Bolívar no han podido mostrar suficiente organicidad y capacidad de convocatoria para hacerle sombra al CONIVE. Esta es una ventaja indiscutible a la que ha tenido que hacer frente el CNE. Para este organismo resulta obvio, a estas alturas, que el CONIVE no puede ser sustituido por ninguna otra organización indígena, ni por antropólogos, misioneros o burócratas. En consecuencia, el CNE comienza una política de acercamiento al CONIVE, no exenta de tensiones, que buscaba poner al CONIVE al servicio del CNE. El relato que daremos a continuación alude a los procesos políticos desencadenados por la realización de las Jornadas Nacionales "El Proceso Constituyente Venezolano y el Derecho Colectivo de los Pueblos Indígenas", jornadas en la que se delineó una estrategia de negociación con el CNE, en la que participaron los 54 líderes indígenas más importantes del país, además de Antonio Jacamonijoy, Presidente del Consejo de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), el ideólogo indígena Rodrigo De la Cruz, el abogado Dr. Antonio Betancur y dos constituyentes indígenas de otros países suramericanos, el diputado Francisco "Pacho" Rojas Birrys de Colombia y Marcelino Chumbi de Ecuador.

2. El encuentro de Caracas y la toma del CNE.

Recibimos una invitación del CONIVE 36 horas antes de la instalación de unas Jornadas Nacionales sobre el Derecho de los Pueblos Indígenas y el Proceso Constituyente de Venezuela. Al leer el programa, que incluía disertaciones de los expertos indígenas colombianos, ecuatorianos y venezolanos, y que culminaba en una tarde para elaborar una estrategia nacional para participar en la Asamblea Nacional Constituyente, pudimos entender que se iba a discutir la política a seguir con el Consejo Nacional Electoral y su testarudez para reconocer los efectos del Congreso de Ciudad Bolívar.

El día domingo llegamos a Caracas y nos fuimos directo al Hotel El Conde, una vieja edificación, hoy totalmente remodelada, que en algún momento fue uno de los hoteles más lujosos de la vieja ciudad. Allí estaban los amigos de siempre como Raúl Domínguez y Esteban Emilio Mosonyi, la infaltable y voluntariosa Beatriz Bermúdez, Horacio Biord, la gente del grupo "Churuata" (haciendo el utilísimo pero anónimo trabajo de llevar los registros), todos ellos acompañando al brillante grupo de líderes indígenas que hoy llevan en sus manos la representación de sus pueblos: la imprescindible Noelí Pocaterra, el riguroso y hábil José Luis González, el agudo e inteligente Guillermo Guevara, los kari'ñas de Guanipa, Monagas y Sucre, con la vigorosa Lourdes Campos, Isoris Tovar, el yukpa Javier Armato, Miguel Avaristo, la dulce y cristalina Librada Pocaterra, Rafael Suárez, Luis Enrique González, Daniel Guevara, los piaroas José Otero, Benjamín Pérez y Mario García, los ye'kuanas Nicia y Cornelio, el curripaco José Gregorio Mirabal, los waraos José Rodríguez y Celedonio, los dirigentes del CONIVE José Poyo, Tito Poyo, Ye'kwana René,

los estudiantes universitarios Rubia, Antonio y Otimio, y junto con ellos otros más a quienes mi mala memoria no hace justicia. Muy rápido se vio que no habíamos sido invitados a pasear en Caracas: el día comenzó, luego de los saludos protocolares, con José Luis González haciendo un análisis de la coyuntura venezolana. Luego habló el Dr. Tulio Colmenares, quien hizo un detallado análisis jurídico de los alegatos que, según el CNE, le impedían homologar la elección de Ciudad Bolívar. Mientras tanto, en los pasillos comenzaba a circular información: este encuentro se había convocado con el apoyo financiero de la COICA para elaborar una estrategia compartida de negociación con el CNE cuyos representantes, luego de haberse encontrado en varias oportunidades con los directivos del CONIVE, los habían emplazado a decidir si aceptaban unirse al CNE para convocar un nuevo Congreso en el que se decidiera quienes serían los constituyentes indígenas. Se trataba de una especie de consejo directivo ampliado del CONIVE que debía asumir la responsabilidad de establecer y legitimar las líneas maestras de negociación que llevarían al encuentro del martes 15 con el CNE. Esa misma noche se conformaba un primer equipo redactor de una propuesta, alternativa a la radicalización del conflicto y a mantener la tesis de la homologación pura y simple de la elección de Ciudad Bolívar, a fin de involucrarse en la organización de un nuevo Congreso. En la tarde tuvimos el placer de escuchar a Antonio Janacamijo, Coordinador General de COICA, y a Rodrigo De la Cruz, un brillante intelectual indígena quichua, que ha dedicado buena parte de su juventud a reflexionar sobre los problemas de los derechos de autor y la biodiversidad en el mundo indígena.

Estos problemas, por demás interesantes, eran el “abreboca” de la jornada fuerte que tendría lugar al día

siguiente en el salón Simón Bolívar del Ministerio de Educación, allí donde sesionan los rectores de todas las universidades venezolanas. La primera disertación provino del senador indígena colombiano Francisco Rojas Birrys, quien enfatizó los aspectos políticos y filosóficos de la participación indígena. Inició su disertación con una frase lapidaria: "la situación de los pueblos indígenas colombianos cambió luego de la Constitución del 91. Hoy los pueblos indígenas participan en política desde la vía institucional mientras han disminuido las acciones de hecho". Recordó que en Colombia no les son asignados puestos automáticos y que los dos indígenas que entran lo hacen contando los votos, como los otros candidatos. Luego entraría un tercer representante gracias a la desmovilización del Quintín Lame y lograron más de veinte artículos en un capítulo dedicado a la materia indígena, además de otros dispersos. Consiguieron que se reconocieran las entidades territoriales indígenas, el carácter multicultural y pluriétnico del país, que las lenguas indígenas se hicieran oficiales en sus comunidades, se crearan jurisdicciones indígenas, sus religiones se aceptaran y así, otras conquistas.

Luego nos habló el shuar Marcelino Chumbi. Su primer consejo fue: descolonizarse mentalmente. Nos dijo que en Ecuador no hay una sola nación, hay doce naciones. Luego, en una disertación muy pragmática explicó cómo se organizan para obtener seis representantes en la Asamblea Constituyente, seis representantes que, en votaciones cerradas serían la diferencia, lo cual les dio un enorme poder de negociación en el marco de una asamblea en la que ya circulaban dos borradores de constitución elaborada por los partidos tradicionales. Lo primero que hubo que hacer fue desbaratar esa estrategia de lo prefabricado, presentando una

propuesta madura que acabó, en un santiamén, con la idea de los "inditos ignorantes". Una vez que ello fue logrado, llevaron adelante una política de alianzas que provocó, incluso, la expulsión de asambleístas de los partidos tradicionales. Igualmente, conformaron equipos de apoyo técnico y una política de comunicaciones que influyera en las matrices de opinión. Para ello no se debería de dudar en invitar a personalidades como Rigoberta Menchú y Victor Hugo Cárdenas. Estar todo el tiempo en la opinión pública, saber manejar la fuerza que ofrece la sola presencia en la Asamblea y prepararse rigurosamente para los debates son condiciones del éxito. De las disertaciones de los constituyenteistas hermanos van quedando varias lecciones, aunque la más importante es que la Constituyente es un espacio intenso de negociaciones donde todo manejo político es permitido: incluso aliarse puntualmente con individuos pertenecientes a los partidos tradicionales, siempre que ello permita lograr la inclusión, en el texto constitucional, de los más importantes derechos indígenas. Este era un buen consejo en un momento en el que la rabia indígena tendía a imponer la radicalización del conflicto con el CNE.

Luego de un almuerzo a la medida de los escasos recursos disponibles, el grupo volvió a encontrarse en el salón Simón Bolívar para discutir, una vez escuchados los constituyenteistas invitados, la estrategia a seguir. Se leyó entonces un documento que proponía al CNE la organización en conjunto de un nuevo Congreso; no sin antes acusarlo de testarudo, de resaltarle los muchos atributos del CONIVE como organización y de plantear, con claridad, los textos legales que fortalecerían la posición del CONIVE. La idea era que ese documento fuera presentado al día siguiente en la reunión que se tendría en el CNE con los miembros de la sub-

comisión. Sin embargo, la reacción de los participantes no se hizo esperar: los indígenas querían seguir adelante con la homologación. Palabras fuertes afloraron. La radicalización del conflicto lucía inminente.

A las 8 de la noche estábamos todavía en el Salón, mientras que los vigilantes del Ministerio nos invitaban a salir. A esa hora se había llegado a un acuerdo. El documento debía ser cambiado. El CONIVE sería quien llamaría a un nuevo Congreso al que se invitaría al CNE como observador. El otro punto aprobado era que nos iríamos todos al CNE a avalar la posición de nuestros negociadores y, en la tarde, nos encontraríamos de nuevo en el Salón Simón Bolívar del Ministerio. La tensión comenzaba a subir.

Al día siguiente, a las 7 de la mañana comenzaron a llegar los primeros al CNE. Yo debía ir a otra reunión, razón por la cual no fui testigo de los eventos de la mañana. A las 2 y 30 minutos de la tarde regresé al Ministerio y me encontré con el salón vacío. La gente estaba en el CNE, de donde no se había movido. Allí se instalaron en una amplia terraza para continuar la discusión del día anterior. Comenzaron entonces a desfilar abogados y funcionarios del CNE, así como algunos de sus directivos. Se produjo, de hecho y sin que hubiera sido prevista, una toma indígena del CNE. La doctora Guía, encargada del asunto por el CNE confrontó abiertamente al liderazgo allí presente, al que le negó la homologación, en términos severos, de los candidatos electos en Ciudad Bolívar para luego, con tono casi de suplica, pedirles que consideraran acompañar al CNE en una nueva convocatoria. Pasaron también: Sonia Miquilena, representante del partido de Chávez ante el CNE, la senadora Lelis Páez, defensores de los derechos humanos y periodistas, muchos periodistas. Ese

martes en la mañana se dio la primera rueda de prensa. Mientras tanto, el teléfono de Noelí Pocaterra no dejaba de sonar. Ella llenaba el espacio con su sabiduría, mientras José Luís González y Guillermo Guevara sacudían duramente las “certitudes” de los abogados del CNE: les dieron tan duro con las ideas que solo les faltó que se quitaran los zapatos y les dieran un taconazo por la cabeza. Al finalizar cada careo, uno veía a los funcionarios del CNE salir apabullados y agotados, casi rogando a los indígenas la sensatez de la que ellos habían carecido.

Mientras tanto, la famosa carta se volvía a quedar fría. Nadie quería mostrar sus cartas. Esa noche nos quedamos hasta las once en el CNE. Al día siguiente se repitió la toma del día anterior. A las 7 de la mañana Noelí Pocaterra y Ye'kuana René estaban en la puerta del CNE esperando al Dr. Caleca, presidente del CNE, para solicitarle que en la reunión ordinaria de ese día no se discutiera el tema indígena. Era necesario que el CNE reflexionara bien sobre los escenarios que tenían planteados.

Una vez que se logró hablar con Caleca, los indígenas se trasladaron a la terraza del CNE de la que se habían apropiado y restablecieron su Asamblea. A pesar de que el encuentro debía haber terminado el martes 15, nadie se había movido de su puesto. La plata se había acabado, pero no las ganas. Ni siquiera se habían ido los invitados de Colombia y Ecuador, quienes habían pospuesto el viaje de regreso a la espera de ver cómo culminaba la negociación.

Esa mañana la situación se puso tensa. Corría el rumor de que la ex-ministra Atala, había llegado con un grupo de “adecos” zulianos para solicitar al CNE que desconociera al

CONIVE. La Dra. Guía, quien ya estaba de acuerdo en conceder al CONIVE la conducción de un eventual nuevo Congreso, en virtud de su condición de ser la única organización indígena nacional, llegó alarmada a anunciarnos que un nuevo fantasma había aparecido y que ello ponía en cuestión la hegemonía del CONIVE. En efecto, un “adeco” (socialdemócrata), quien era diputado suplente, llegó en representación del Parlamento Indígena Venezolano (????) a solicitar el reconocimiento del CNE; sin embargo su ignorancia sobre la realidad indígena quedó demostrada. En efecto el Parlamento Indígena Venezolano no es sino una oficina del Parlamento Indígena Latinoamericano que, como tal, tiene una representatividad extremadamente restringida pues sólo se limita a tener, como en una especie de selecto “club”, a todos los elegidos indígenas de Latinoamérica.

En ese momento se entabló una conversación entre la Dra. Guía y el Dr. Tulio Colmenares, asesor jurídico de los indígenas venezolanos. Allí ellos confrontaron sus tesis legales. En el momento culminante de la discusión, el Dr. Colmenares evidenció que, de no solucionarse el conflicto, los indígenas y su organización, el CONIVE, tenían elementos jurídicos que les permitirían detener el proceso constituyente. La Dra. Guía abrió sus grandes ojos y con voz entrecortada la escuchamos decir: ...”entonces todo se pararía”... La orgullosa profesional del derecho debió haber analizado muy bien esta conversación.

Mientras tanto, los indígenas decidieron cambiar de estrategia y de carta. Abandonaron el modelo anterior de considerandos y proposiciones detalladas y redactaron una carta, muy jurídica, en la que quedó clara su disposición de organizar el nuevo congreso con el CNE, pero que no entrarían

en detalles. Con esta carta ellos esperaban sentarse a negociar con el CNE.

Mientras tanto Bartolomé Pérez montó una rueda de prensa que atrajo la atención de los periodistas. Allí solicitó que los tres representantes indígenas fuesen electos por elección universal, libre y secreta, para evitar que los “cogollos” del CONIVE se apropiaran de los tres puestos. A sus lados se sientan dos mujeres wayuus; una de ellas era Isela Iguarán, una señora muy gritona que había estado presente en Ciudad Bolívar donde había hecho campaña por un candidato que había, dignamente, perdido. Ella era, pues, una perdedora en Ciudad Bolívar que venía a Caracas a descalificar el evento en el que ella había participado. Un periodista, oportunamente informado, la puso en evidencia, y ella sonrojada, apenas acertó a decir unos cuantos disparates que reafirmaban su oportunismo e inconsistencias. A Bartolomé Pérez, por su parte, le preguntaron si era “adeco”, a lo que respondió: “Quien esté libre de pecados que tire la primera piedra”... lo traicionó su conciencia, que lo hizo sentir pecador por militar en un partido político tradicional...

A todas estas, el grupo del CONIVE estaba atento y aprovechó la presencia de Liborio Guaruya, quien también pertenece al Parlamento Indígena Latinoamericano, para descalificar al oponente. La burda maniobra de Don Bartolomé y Doña Isela quedó descubierta. La tensión pasó y la risa llegó.

Sin embargo, en el ambiente quedó la pesada carga de la confrontación entre hermanos. Abrazarnos a una Noeli desencajada por el dolor, ella, estamos seguros, hubiera hecho cualquier cosa por evitarla.

Así mismo, el grupo se confrontó, en el corazón del CNE, con sus enemigos y palpó en carne propia sus peligros.

A las dos de la tarde aparece el Dr. Eladio Hernández, un joven politólogo que hace parte de la plana mayor del CNE para dar a conocer los acuerdos a los que había llegado el cuerpo colegiado. Uno de sus últimos puntos establece: **Se reconoce al CONIVE como asesor permanente del CNE para la organización de un nuevo Congreso donde se seleccione a los constituyentistas indígenas.**

Dos horas después, la plana mayor del CONIVE, los constituyentes electos en Ciudad Bolívar, los invitados internacionales, el Dr. Colmenares y yo, constituidos en Comisión entramos a las oficinas del Dr. García Borges donde se nos leyó el texto completo de la carta. Se le prometió una respuesta para el día siguiente a primera hora, una vez que el CNE entregara la decisión por escrito. Esa noche, nos quedamos de nuevo hasta la una de la madrugada evaluando lo ocurrido.

No puedo entrar en detalles por razones obvias. Sin embargo, podemos decir que el **CONIVE** salió, por ahora, fortalecido pues, aunque se le obligó a repetir el histórico Congreso de Ciudad Bolívar, también **se le reconoció como la única organización nacional de los pueblos indígenas venezolanos.**

Ahora toca montarse en la organización de un nuevo Congreso. Tenemos un mes para hacerlo y aunque sabemos que corremos el riesgo de ser manipulados, también **tenemos plena confianza en que los negociadores indígenas que conformarán una comisión paritaria con el CNE, estarán**

en plena capacidad de llevar el barco a buen puerto, es decir: a la confirmación de los electos de Ciudad Bolívar como los legítimos representantes de los pueblos indígenas venezolanos en la Asamblea Nacional Constituyente.

A los aliados de siempre sólo se les pide, por el momento, mostrarse atentos a la coyuntura: si el CNE no juega limpio en el proceso de organización y realización del nuevo congreso, el CONIVE nos lo hará saber y pedirá la solidaridad necesaria para, una vez más, ponernos en pie de lucha por el reconocimiento de los inalienables derechos originarios de los pueblos indígenas venezolanos.

Alexánder Mansutti Rodríguez
Ciudad Bolívar, 19 de junio de 1999.

P.S.: Los constituyentes indígenas venezolanos van a tener la necesidad de montar una oficina donde se establezca el equipo técnico que los va a nutrir de información y a planificar la estrategia comunicativa y de alianzas. Eso cuesta mucho dinero. Así que se aceptan ideas y proposiciones.